

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

27175 *MUTUAFONDO EQUILIBRIO, FI (FONDO ABSORBENTE)
MUTUAFONDO GESTION OPTIMA MODERADO, FI (FONDO
ABSORBIDO).*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que Mutuactivos SAU, SGIIC, sociedad gestora de los fondos, Mutuafondo Gestión Optima Moderado, FI número de registro de CNMV 2253 y Mutuafondo Equilibrio, FI número de registro de CNMV 5264 ha acordado la fusión por absorción de Mutuafondo Gestión Optima Moderado, FI (fondo absorbido) por Mutuafondo Equilibrio, FI (fondo absorbente).

La Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el Proyecto de Fusión de los Fondos antes mencionados, con fecha 4 de julio de 2025. Dicho Proyecto puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Sociedad gestora.

La ejecución de la Fusión se producirá transcurridos al menos cuarenta días naturales desde la publicación del presente anuncio, la comunicación individualizada a los partícipes o su publicación en la página web de la sociedad gestora, si fuese posterior.

Madrid a, 4 de julio de 2025.- Consejero Delegado de Mutuactivos SAU, SGIIC, Luis Ussía Bertrán.

ID: A250034488-1